




INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN


CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	1 de 43

**INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN CONFORME A
NTC ISO 9001:2015, NTC OHSAS 18001:2007,
NTC ISO 14001:2015**

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	2 de 43

CONTENIDO

1. Resultados de Auditorías Internas y Externas.....	3
2. Evaluación de cumplimiento de los Requisitos Legales aplicables y otros suscritos por la entidad.....	5
3. Resultados de la Comunicación, Participación y Consulta.....	6
4. Resultado del desempeño de los proveedores externos y contratistas	8
5. Satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas: Peticiones, Quejas y Reclamos.	9
6. Desempeño de los Procesos y conformidad del producto y/o servicio.	12
7. Estado de las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.....	14
8. Análisis estadístico de la accidentalidad, enfermedad de origen laboral y ausentismo laboral.	20
9. Estado de las investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.....	21
10. Efectividad de los Programas de Gestión y Programas de Rehabilitación de la salud de los trabajadores.	22
11. Estado de las Acciones propuestas de revisiones previas efectuadas por la Dirección.....	25
12. Cambios en las cuestiones internas y externas pertinentes al SIG.....	28
13. Cambios en los aspectos ambientales significativos.....	28
14. Grado de cumplimiento de los Objetivos, Metas e Indicadores de los Sistemas Integrados de Gestión.	30
15. Revisión de las Políticas establecidas por la Entidad.....	33
16. Resultados de la gestión realizada sobre los Riesgos identificados y actualizados para la entidad.....	34
17. Adecuación de los recursos	36
18. Recomendaciones para la Mejora.....	36
19. Resultados del Informe de Revisión por la Dirección.....	41

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	3 de 43

OBJETIVO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

El objetivo de la Revisión por la Dirección es realizar un análisis del desempeño del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia, efectividad y las oportunidades para la mejora continua de la Gobernación de Santander.

FECHA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN:	Noviembre 29 de 2019
HORA DE INICIO:	8:00 A.M
HORA DE FINALIZACIÓN:	10:00 A.M.

PARTICIPANTES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Didier Alberto Tavera Amado	Gobernador de Santander	Despacho del Gobernador
Héctor Julio Fuentes Durán	Secretario de Planeación Representante de la Alta Dirección	Secretaría de Planeación
Martha Cecilia Osorio López	Directora de Sistemas Integrados de Gestión	Dirección de Sistemas Integrados de Gestión

CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

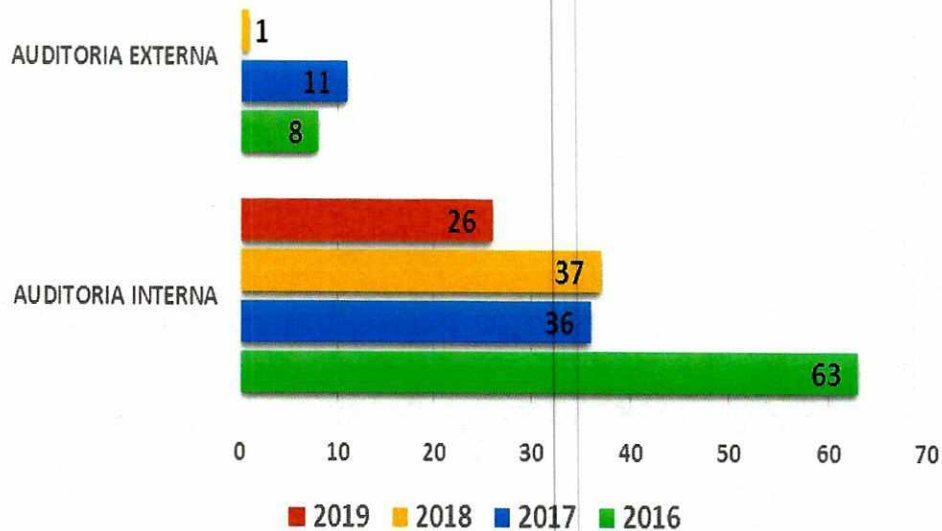
1. Resultados de Auditorías Internas y Externas.

Las auditorías planificadas en el Programa anual de Auditorías de los años 2018 y 2019 se realizaron según lo definido.

A continuación, se detallan los resultados de las auditorías internas de los años 2016, 2017, 2018 Y 2019 y auditorías externas realizadas por ICONTEC en los años 2016, 2017 Y 2018

CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	4 de 43

NO CONFORMIDADES POR AUDITORIA

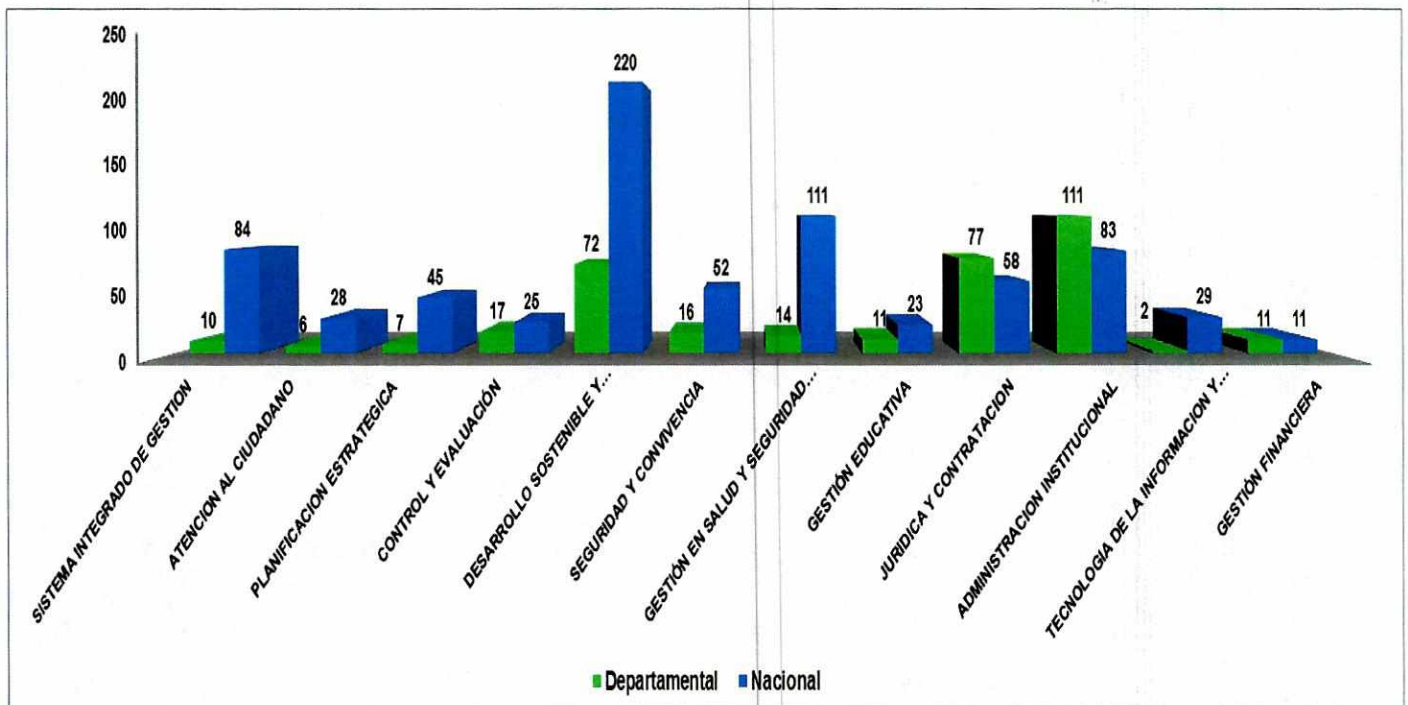


La gráfica muestra un mejoramiento del 58.73% en el número de hallazgos por No Conformidades en la auditoria interna del año 2019 con respecto a la del año 2016, con un promedio de No Conformidades por auditoria interna de 40 hallazgos.


La Auditoría Externa evidencia un mejoramiento en 87.5% en las No conformidades halladas por ICONTEC entre las vigencias 2016-2018 lo cual indica que se ha dado seguimiento a las Acciones de Mejora correctivas para las No Conformidades de las Auditorías Externas y se vienen ejecutando los planes de acción para la mejora del SIG.

2. Evaluación de cumplimiento de los Requisitos Legales aplicables y otros suscritos por la Entidad.

La Gobernación de Santander identifica los requisitos legales, normativos y reglamentarios que la Entidad debe cumplir según la ley. En la INTRANET se encuentran organizadas por Procesos las carpetas que contienen todos los elementos del Sistema entre ellos el Nomograma. La información documentada que posee la Entidad evidencia el cumplimiento de los requisitos normativos.



La gráfica nos permite observar los requisitos legales, normativos y reglamentarios del orden Nacional y Departamental identificados en cada uno de los procesos. El proceso con mayor número de requisitos identificados del orden nacional es "Desarrollo Sostenible y Competitivo con 220", Seguridad Social" con 111, paralelo a Administración Institucional con 111, el proceso con el menor número es "Gestión

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	6 de 43


Financiera” con 11; en los requisitos de orden departamental en primer lugar está el proceso de Administración Institucional con 111, el último es el proceso de “Tecnología de La Información y Comunicación” con 2; estos requisitos son actualizados y cumplidos por el líder de cada proceso.

El SGSST y el SGA cuentan con las Matrices de identificación y evaluación de requisitos legales donde se evidencia el cumplimiento de los mismos en los programas, actividades, procedimientos, reuniones y capacitaciones que ejecutan las dependencias.

3. Resultados de la Comunicación, Participación y Consulta.

La Entidad cuenta con las Matrices de Comunicación Informativa donde se identifica la información que cada Proceso debe comunicar e informar, generando un flujo de información entre ellos, facilitando así la ejecución de las actividades.



 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	7 de 43

La gráfica evidencia el número de documentos e informes que deben ser comunicados por cada Proceso, información que debe consolidarse en la Matriz de Activos de Información.


La Entidad tiene establecido un Plan Institucional de Capacitación (PIC), en el cual se definen las capacitaciones, inducciones y reinducciones que se deben ejecutar en la vigencia 2019. Para el cumplimiento de dichas actividades se cuenta con un cronograma, donde se planifican las fechas del cumplimiento de las mismas.

Los temas tratados en las jornadas de inducción y reinducción realizadas por parte de Secretaria General – Dirección Talento Humano son:

- ✓ El Sistema Integrado de Gestión (Procesos, información documentada, Políticas, Objetivos y alcance del Sistema)
- ✓ Programas del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Manuales de funciones y competencias del Talento Humano
- ✓ Información de la Oficinas de Control Disciplinario y Control Interno
- ✓ Información pertinente a la Oficina de Atención al Ciudadano
- ✓ Bienestar social en la Entidad.

La participación de los funcionarios y contratistas en las actividades de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión Ambiental ha creado una conciencia del autocuidado y la reducción de los accidentes de trabajo, además una participación activa en los temas ambientales pues se ha visto un aumento en la recolección de elementos reciclables, y mejora en la separación de basuras y residuos.

Existen los comités propios de SG-SST compuesto por las brigadas de evacuación y rescate, contra incendios y de primeros auxilios y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, Comité de Convivencia y Comisión del Personal en los cuales tienen participación los trabajadores de la Gobernación y su designación se realiza a través de elección por parte de los trabajadores. El día 15 de Agosto de 2019 se llevó a cabo el proceso de elección para el COPASST, con una participación

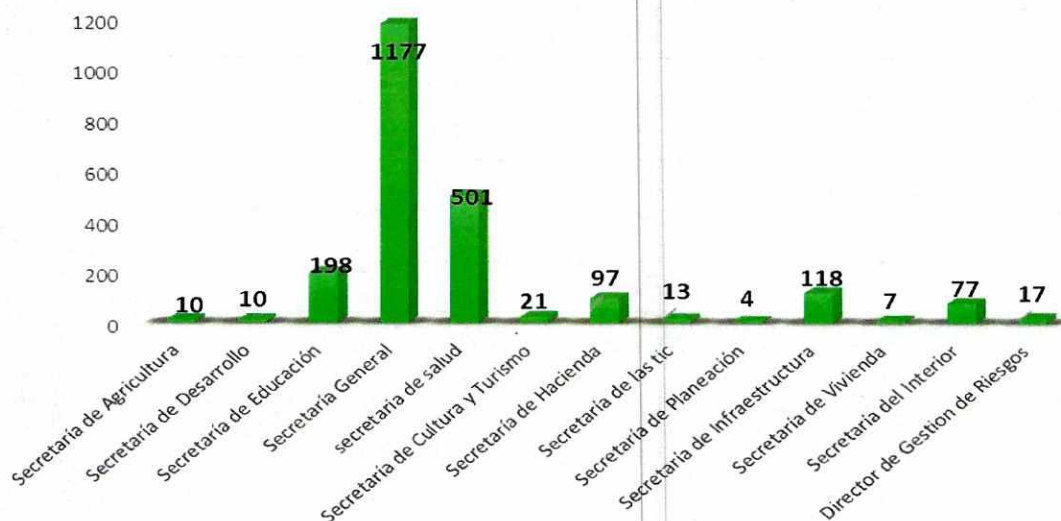
	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	8 de 42

de 1.066 funcionarios. Entre 10 candidatos, se eligieron 4 como principales y 4 como suplentes para el comité que estará a cargo hasta el año 2021


4. Resultado del desempeño de los proveedores externos y contratistas

La Gobernación de Santander evalúa el desempeño de los proveedores a través de las Actas parciales y las Actas de Liquidación donde se registra la evaluación cualitativa y cuantitativa de la ejecución del Objeto y de las actividades definidas en cada contrato. Los expedientes contractuales se pueden consultar en el archivo físico, digital y en el SECOP I y II.

CONTRATACIÓN Contratos de Prestación de Servicios



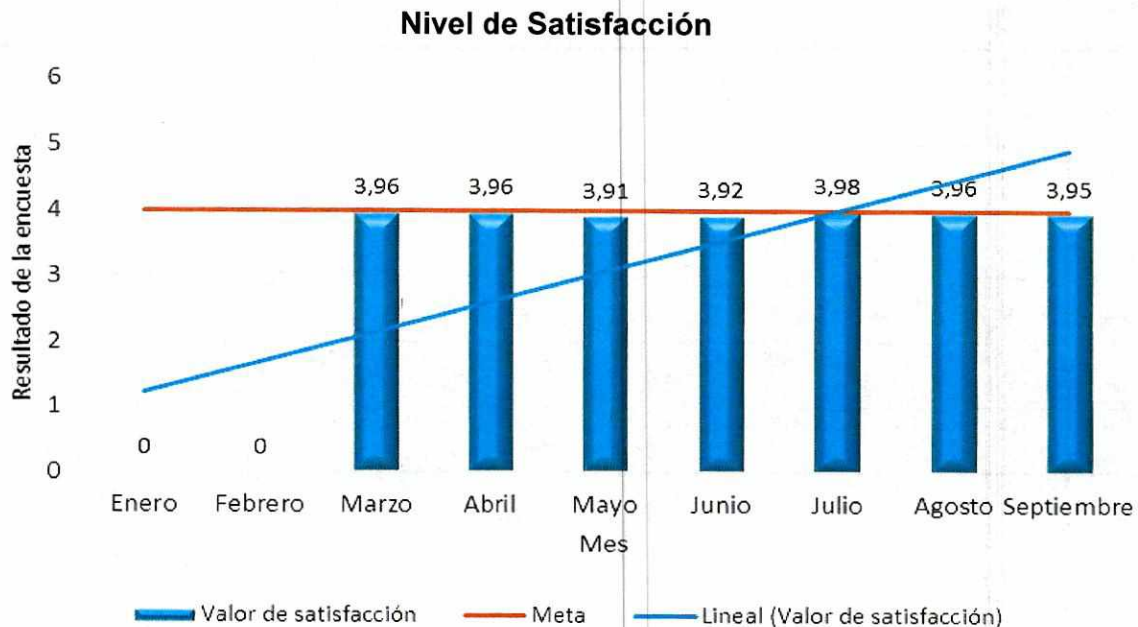
La presente gráfica permite observar el número de contratos realizados desde enero hasta el 15 de octubre de 2019. Dicho lo anterior, las Secretarías con mayor índice de contratación son: la Secretaría General, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Secretaría de Infraestructura, las cuales representan el 90% del total de los contratos realizados en la Gobernación de Santander. Es importante aclarar que


	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	9 de 43

el alto índice de contratación que refleja la Secretaría General se explica por insuficiencia de personal profesional que requieren todas las Secretarías de despacho para el desarrollo normal de las funciones y el fortalecimiento Institucional y que son contratados por dicha Secretaría para las distintas dependencias en el marco del Proyecto denominado “Fortalecimiento Institucional a través de servicios de asesoría profesional, de apoyo a la gestión y asistencia técnica para el Departamento de Santander”

5. Satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas: Peticiones, Quejas y Reclamos.

Mensualmente se aplica una “Encuesta de Satisfacción” a una muestra promedio de 446 ciudadanos en las diferentes Secretarías y Oficinas de la Entidad. La Gobernación de Santander tiene una meta de cumplimiento para esta encuesta, la calificación máxima por parte de los encuestados debe ser de 4, a continuación, se evidencian los resultados de la satisfacción de las encuestas realizadas desde el mes de enero hasta septiembre del año 2019:



	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	10 de 43


La presente gráfica permite ver que la satisfacción de los ciudadanos tiene una tendencia creciente con respecto a los servicios ofrecidos por la Entidad a medida que avanzan los meses; no obstante, es necesario mejorar el resultado para dar cumplimiento a la meta propuesta en el proceso de Atención al Ciudadano.

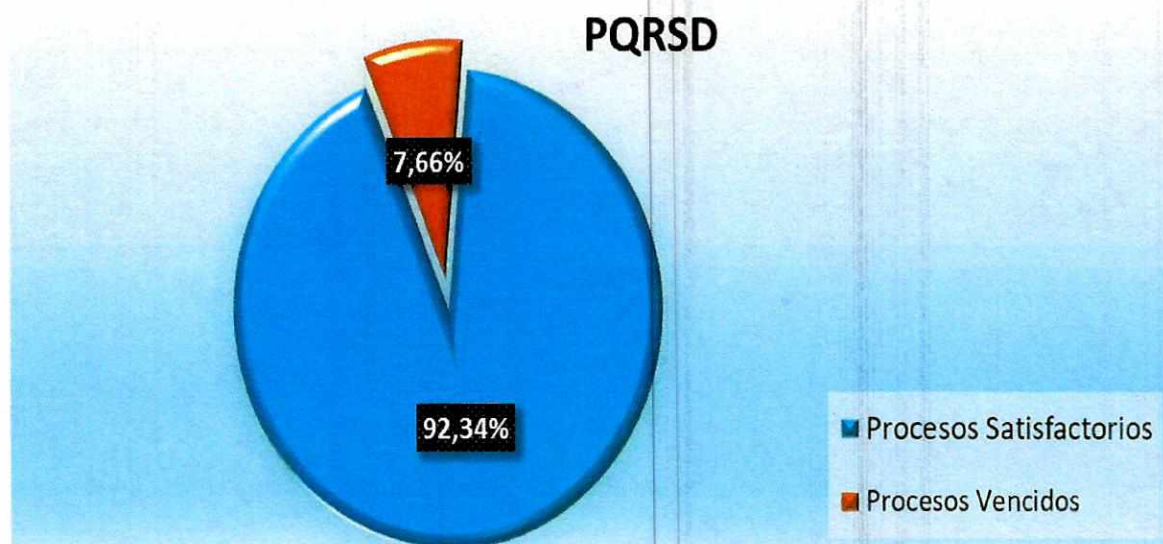
La Dirección de Atención al Ciudadano remite las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demandas a cada una de las Secretarías y Oficinas pertinentes, A continuación, se presenta un resumen por Procesos (PQRSD) recibidos a 30 de septiembre de 2019 y su tratamiento:

PQRSD AÑO 2019			
SECRETARÍAS Y OFICINAS	TOTAL	FINALIZADO	VENCIDO
Secretaría de Cultura y Turismo	337	323	6
Secretaría de Desarrollo	244	236	3
Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación tic	60	58	1
Secretaría de Planeación	138	128	4
Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	144	135	1
Secretaría de Hacienda	2530	2387	113
Secretaría del Interior	486	437	49
Despacho del Gobernador	237	219	16
Dirección Gestión del Riesgo	153	147	1
Oficina de Control Disciplinario	153	135	11
Oficina Jurídica	275	259	5
Oficina de Control Interno	7	6	0
Secretaría de Educación	3302	3109	92
Secretaría de Salud	2960	2624	256
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	81	68	12
Secretaría de Infraestructura	871	602	238
Secretaría General	3532	3071	380
Totales	15.510	13.944	1.188

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano

Se evidencia que de las 15.510 PQRSD radicadas en la plataforma Forest de la Entidad, 13.944 han sido finalizadas con su respectiva respuesta y 1.188 procesos que equivalen al 7.66% con corte a 30 de septiembre se reportaron como vencidos sin respuesta dentro del término legal establecido, como lo muestra la siguiente gráfica:


	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	11 de 42



Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano

Las razones más comunes por las cuales se presentan los procesos vencidos son entre otras: omisión por parte de los funcionarios responsables de llevar a cabo la trazabilidad que requiere el trámite, falta de interés por interactuar con la plataforma FOREST, omisión en las dependencias por realizar en el tiempo oportuno el reparto respectivo. Vale la pena mencionar que la Dirección de Atención al Ciudadano realiza seguimiento mensual y trimestral a cada Secretaría y/o dependencia presentando los Informes respectivos para que cada Jefe de dependencia realice las acciones pertinentes. De igual manera dicha Dirección cuenta con un grupo de profesionales que brindan soporte y seguimiento a los funcionarios que evidencian mayor cantidad de procesos vencidos para levantar Actas de compromiso que garanticen el trámite y la respuesta oportuna a dichos radicados.

Es importante destacar, no obstante, que en el período de enero a septiembre de 2019 el número de procesos vencidos (7,66%) disminuyó con respecto al mismo período del año anterior (14,86%), lo cual refleja una mejor gestión en términos de respuesta oportuna.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	12 de 43

6. Desempeño de los Procesos y conformidad del producto y/o servicio.

a) Indicadores de Gestión de cada Proceso

La Entidad cuenta con 174 indicadores de gestión que miden la eficiencia, la efectividad y la eficacia de los procesos, sus resultados evidencian el estado actual de las metas institucionales y el cumplimiento de los objetivos.

Los indicadores se miden en 3 niveles: Satisfactorio, Aceptable y Critico, estos niveles determinan el área en el que se encuentra el porcentaje de avance de la meta de cumplimiento de cada proceso, el porcentaje de cada nivel es determinado por los procesos, siendo diferente para cada indicador, a continuación, se presenta el porcentaje de cada proceso en estos niveles.

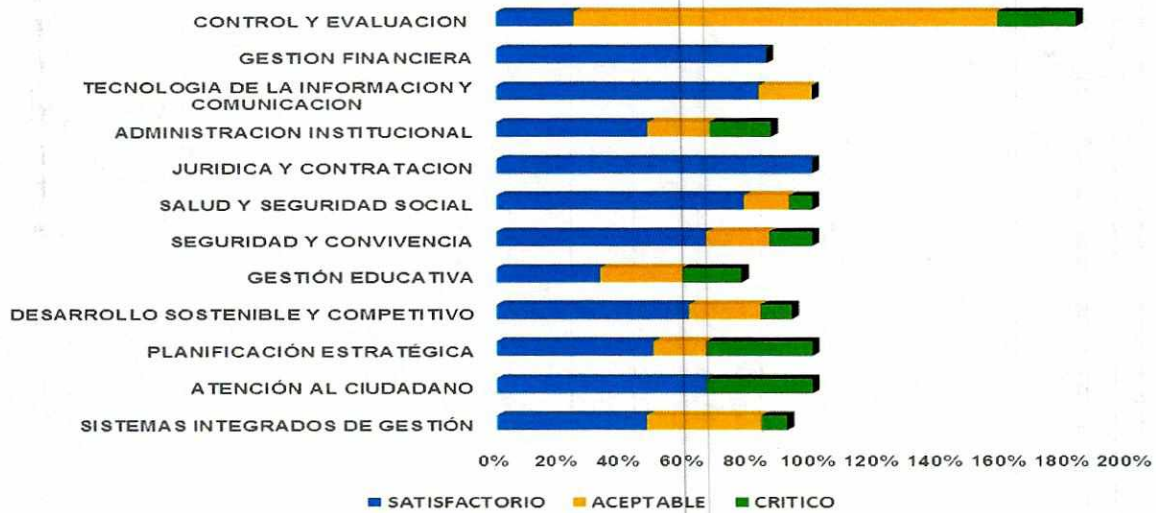
INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS	No. Indicadores	SATISFACTORIO	ACEPTABLE	CRITICO
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	25	48%	36%	8%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	3	67%	0%	33%
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	6	50%	17%	33%
DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	31	61%	23%	10%
GESTIÓN EDUCATIVA	27	33%	26%	19%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	15	67%	20%	13%
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	14	79%	14%	7%
JURIDICA Y CONTRATACION	5	100%	0%	0%
ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	31	48%	19%	19%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	6	83%	17%	0%
GESTION FINANCIERA	7	86%	0%	0%
CONTROL Y EVALUACION	4	25%	133%	25%

Fuente: Dirección SIG

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

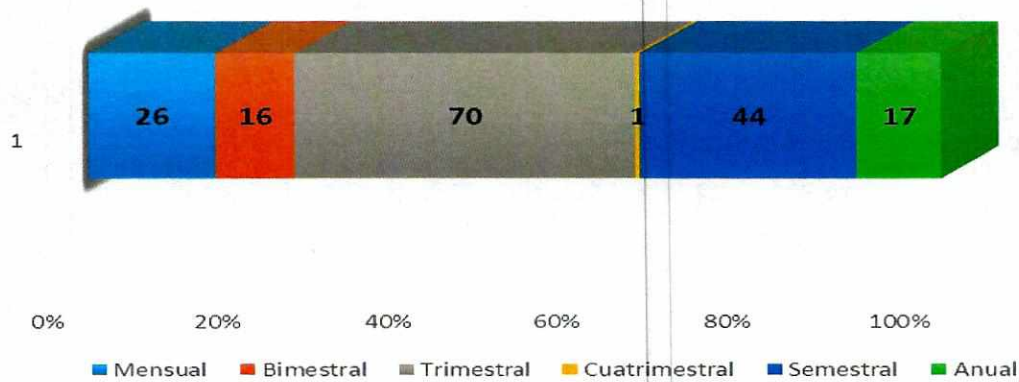
CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	13 de 43



Fuente: Dirección SIG

Según el anterior gráfico sólo un proceso ha cumplido satisfactoriamente con sus indicadores "Jurídica y Contratación".

Frecuencia de los Indicadores



Fuente: Dirección SIG

En cuanto a las frecuencias de medición los indicadores, el que representa una mayor cantidad es el “trimestral” (70), seguida del “semestral” (44). Dicha periodicidad permite de manera práctica medir en los tiempos adecuados, los avances y logros obtenidos de la gestión realizada por cada proceso, en el cumplimiento de los planes de trabajo.

b) Productos / Servicios No Conformes

Se documentó el Procedimiento para la identificación de las Salidas No Conformes, el cual se encuentra estipulado en el procedimiento de salidas no conformes (ES-SIG-PR-07) dentro del proceso de Sistemas Integrados de Gestión, siendo la identificación de las salidas no conformes la materialización de los riesgos.

Actualmente no se han detectado salidas no conformes en los Procesos, de acuerdo con el Informe de Auditoría Interna del año 2019.

7. Estado de las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.

AÑO 2016 Auditoría Externa			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Sistemas Integrados de Gestión	0	11	11
Atención al Ciudadano	0	0	0
Planificación Estratégica	0	0	0
Desarrollo Sostenible y Competitivo	0	0	0
Salud y Seguridad Social	0	0	0
Seguridad y Convivencia	0	2	2
Gestión Educativa	0	1	1
Control y Evaluación	0	0	0
Jurídica y Contratación	0	3	3
Administración Institucional	4	4	4
Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	0	0
Gestión Financiera	0	0	0
TOTAL	4	21	25


Fuente: Dirección SIG

AÑO 2016 Auditoría Interna			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Sistemas Integrados de Gestión	0	22	22
Atención al Ciudadano	0	1	1
Planificación Estratégica	0	2	2
Desarrollo Sostenible y Competitivo	0	13	13
Salud y Seguridad Social	0	3	3
Gestión Educativa	0	5	5
Administración Institucional	0	12	12
Jurídica y Contratación	0	1	1
TIC	0	1	1
Gestión Financiera	1	1	2
TOTAL	1	61	62

Fuente: Dirección SIG

En la auditoria externa del año 2016, se detectaron 25 No Conformidades de las cuales se formularon planes de acción y se adelantó su respectivo seguimiento. A la fecha se han cerrado 21 y se mantienen abiertas 4 que corresponden al proceso Administración Institucional relacionado con la infraestructura necesaria para lograr la conformidad del servicio. En cuanto a la auditoria interna de 2016 se detectaron 62 No conformidades sobre las cuales se formularon los respectivos planes de acción con su seguimiento. A la fecha hay 1 No Conformidad que permanece abierta y corresponde al Proceso de Gestión Financiera relacionado con el control efectivo de cartera de la Secretaría de Salud.

En las auditorías internas y externas en la vigencia 2016 no se detectaron acciones preventivas, aunque si se presentaron 27 Oportunidades de mejora detectadas en la auditoria externa y 139 en la auditoria interna, inmersas en los 12 procesos de la Entidad.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	16 de 43


AÑO 2017 Auditoría Externa			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Sistemas Integrados de Gestión	0	7	7
Atención al Ciudadano	0	1	1
Gestión Educativa	0	1	1
Administración Institucional	0	2	2
TOTAL	0	11	11

Fuente: Dirección SIG

AÑO 2017 Auditoría Interna			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Sistemas Integrados de Gestión	0	7	7
Atención al Ciudadano	0	6	6
Planificación Estratégica	0	1	1
Desarrollo Sostenible y Competitivo	0	6	6
Salud y Seguridad Social	2	3	5
Seguridad y Convivencia	0	1	1
Gestión Educativa	0	2	2
Administración Institucional	0	1	1
Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	2	2
TOTAL	2	29	31

Fuente: Dirección SIG

En la auditoria externa del año 2017, se detectaron 11 No Conformidades de las cuales se formularon planes de acción y se adelantó su respectivo seguimiento. A la fecha se han cerrado las 11. En cuanto a la auditoria interna de 2017 se detectaron 31 No conformidades sobre las cuales se formularon los respectivos planes de acción con su seguimiento. A la fecha hay 2 No Conformidad que permanecen abiertas Salud y Seguridad Social.


	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	17 de 43

En las auditorías internas y externas en la vigencia 2017 no se detectaron acciones preventivas, aunque si se presentaron 41 Oportunidades de mejora detectadas en la auditoria externa y 170 en la auditoria interna, inmersas en los 12 procesos de la Entidad.

AÑO 2018 Auditoria Externa			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Sistemas Integrados de Gestión-SST	1	0	1
TOTAL	1	0	1

Fuente: Dirección SIG

AÑO 2018 Auditoria Interna			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Tecnologías de la Información y Comunicación	0	1	1
Administración Institucional - Gestión de Talento Humano	1	0	1
Administración Institucional - Fondo de Pensiones	0	1	1
Administración Institucional - Gestión Documental	3	2	5
Administración Institucional - Gestión de Recursos Físicos	1	0	1
Seguridad y Salud en el Trabajo	1	3	4
Sistemas Integrados de Gestión	0	1	1
Jurídica y Contratación	0	2	2
Seguridad y Convivencia	0	2	2
Gestión de Riesgo	0	0	0
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaria de Infraestructura	2	3	5
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaría de Cultura y turismo	0	0	0
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaría de Desarrollo	0	3	3
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	0	0	0

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	18 de 43


AÑO 2018 Auditoria Interna			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaría de Agricultura	0	2	2
Gestión Educativa	0	3	3
Salud y Seguridad Social-Laboratorio	4	1	5
Atención al Ciudadano	0	1	1
TOTAL	12	25	37

Fuente: Dirección SIG

En la auditoria externa del año 2018, se detectó 1 No Conformidad de la cual se formuló el plan de acción y se adelantó su respectivo seguimiento. A la fecha permanece abierta la No Conformidad dado que está pendiente la adecuación y dotación de la sala de lactancia. En cuanto a la auditoria interna de 2018 se detectaron 37 No conformidades sobre las cuales se formularon los respectivos planes de acción con su seguimiento. A la fecha hay 12 No Conformidad que permanecen abiertas dado que se encuentran en ejecución de sus planes de acción.

En las auditorías internas y externas en la vigencia 2018 no se detectaron acciones preventivas, aunque si se presentaron 82 Oportunidades de mejora detectadas en la auditoria externa y 166 en la auditoria interna, inmersas en los 12 procesos de la Entidad.

AÑO 2019 Auditoria Interna			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Gestión Financiera	1	0	1
Administración Institucional – (Gestión de Talento Humano, Gestión Documental)	5	0	5
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaria de Infraestructura	3	0	3
Desarrollo Sostenible y Competitivo - Secretaría de Agricultura	1	0	1
Gestión Educativa	2	0	2

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	19 de 43

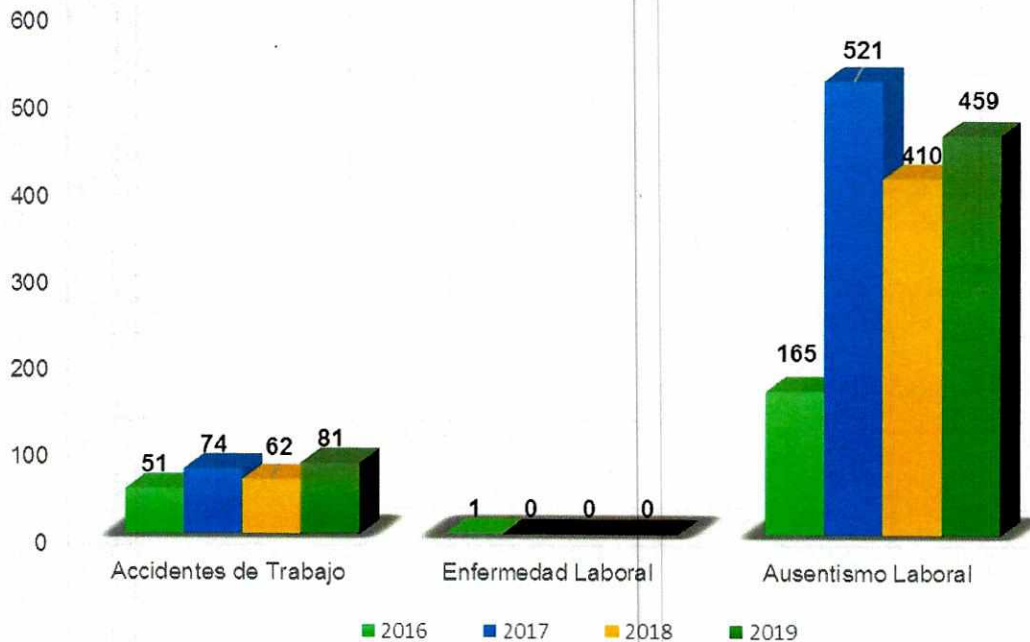
AÑO 2019 Auditoria Interna			
PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS		
	Abiertas	Cerradas	Total
Laboratorio De Salud	3	0	3
Planeación Estratégica	3	0	3
Atención Al Ciudadano	2	0	2
Sig - Gestión Ambiental	2	0	2
Sig- Seguridad Y Salud En El Trabajo	3	0	3
Tecnologías de la Información Y Comunicación	0	0	0
Seguridad y Convivencia-Secretaria Del Interior	1	0	1
TOTAL	26	0	26

Fuente: Dirección SIG


En la auditoria externa del año 2019 no se realizó teniendo en cuenta que la entidad se encuentra en proceso de empalme. En cuanto a la auditoria interna de 2019 se detectaron 26 No conformidades sobre las cuales se formularon los respectivos planes de acción con su seguimiento. A la fecha están las 26 No Conformidades abiertas dado que no se han cumplido los plazos de cumplimiento según los planes elaborados y algunos procesos aún se encuentran en la formulación de los mismos.

En las auditorías internas y externas en la vigencia 2019 no se detectaron acciones preventivas, aunque si se presentaron 163 Oportunidades de mejora de la auditoria interna inmersas en los 12 procesos de la entidad.

8. Análisis estadístico de la accidentalidad, enfermedad de origen laboral y ausentismo laboral.



Para el año 2019, se evidencia un aumento del 37 % de la accidentalidad respecto al año 2016, y un aumento del 23,4% respecto el año 2018 en los casos de accidentes de trabajo reportados. La mayoría de estos casos fueron generados por caídas de niveles, siendo tratados inmediatamente. Para el año 2019 se han presentado 81 accidentes laborales, lo cual se puede interpretar que de cada 100 trabajadores que laboraron, cuatro (4) tienen accidentes de trabajo. Puede decirse, que este es un porcentaje que está por debajo de la media nacional la cual es de 7 accidentados por cada 100 trabajadores. De igual manera se resalta que las cargas económicas de dichas incapacidades son asumidas en su totalidad por la ARL que para el caso de Santander es "ARL POSITIVA".

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	21 de 43


En cuanto a las enfermedades laborales se sigue evidenciando el cumplimiento y la efectividad de los Programas realizados por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, prueba de ello es que en los tres (3) últimos años no se han presentado nuevos casos de enfermedad laboral calificadas.

En el indicador de Ausentismo Laboral, la Gobernación de Santander para la vigencia 2019 registra un incremento del 10.67% por eventos de origen común pasando de 410 eventos en el año 2018 a 459 en el año 2019. Esto debido a que en la Gobernación el 70% de los trabajadores de planta son mayores de 50 años, lo cual aumenta el riesgo de enfermedad y por ende de registro de enfermedades crónicas. (Diabetes, Cáncer, Insuficiencia renal crónica, epilepsia, entre otros.)

9. Estado de las investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Periodo	Número de Incidentes y accidentes
Enero a Septiembre de 2017	74
Enero a Septiembre de 2018	62
Enero a Septiembre de 2019	81

Según el informe de caracterización de accidentalidad del primer semestre de 2019 emitido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se han presentado en este periodo con corte al mes de septiembre, 81 accidentes laborales leves e incidentes de trabajo, que con respecto al mismo periodo de la vigencia de 2019 presenta un aumento de del 23,4%, las principales causas de las lesiones son generadas por actos inseguros sobresaliendo algunas como: caídas de personas, caídas de objetos, pisadas, sobreesfuerzos, temperaturas extremas (trabajador de programas enfermedades transmitidas por vectores en municipios como

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	22 de 43

Barrancabermeja y cimitarra, entre otros) El incremento de la accidentalidad presentada se genera en mayor proporción por las lesiones generadas durante las Olimpiadas adelantadas desde el mes de julio del presente año.

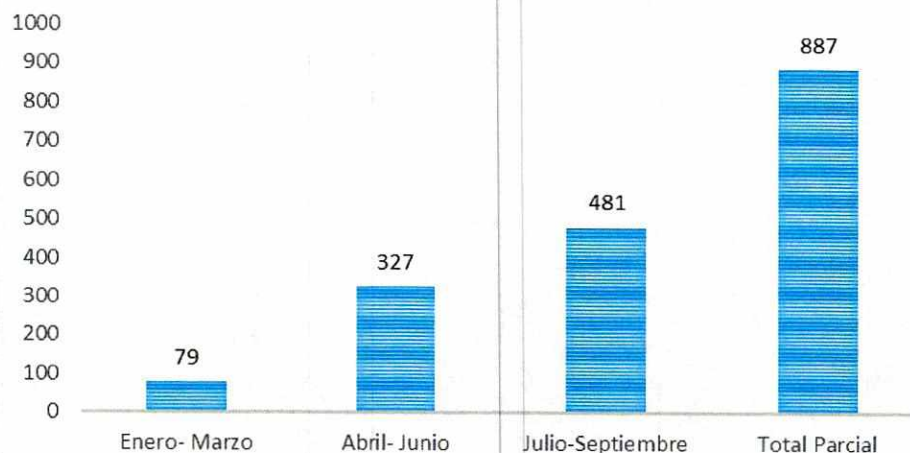
10. Efectividad de los Programas de Gestión y Programas de Rehabilitación de la Salud de los trabajadores.

Cada Programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo evidencia el cumplimiento de las actividades planificadas a través de los indicadores de medición. A continuación, se analizarán los indicadores de cada uno, así:

Programa de Gestión en la Prevención del Riesgo Psicosocial

Con referencia a este programa se evidencia la intervención 887 funcionarios, en cumplimiento de la estrategia “Avengersst” mediante las actividades planificadas de acuerdo a los resultados de la identificación y evaluación previa resultante de la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial.

INTERVENCIÓN GRUPAL

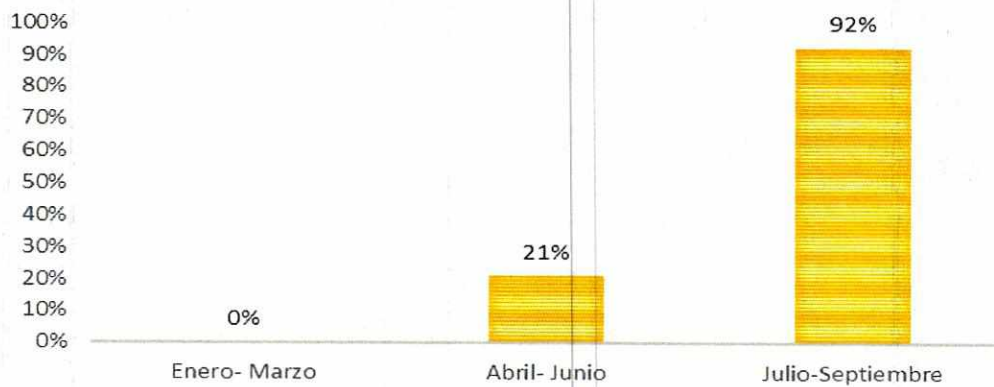


INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	23 de 43

En la aplicación de la batería psicosocial se estableció una meta de 500 funcionarios en las diferentes dependencias para el año 2019. El resultado parcial hasta septiembre de 2019 es de un 92% de cumplimiento.

APLICACIÓN BATERIA RIESGO PSICOSOCIAL



Programa de Gestión para la Prevención del Riesgo Cardiovascular

PROGRAMA RIESGO CARDIOVASCULAR



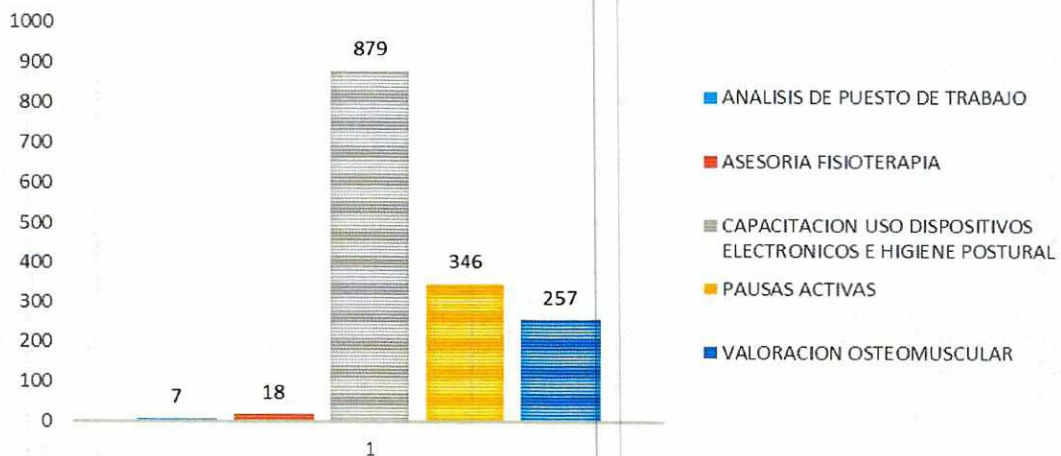
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	24 de 43

Del Programa de Prevención del Riesgo Cardiovascular se denota de acuerdo a la gráfica, que existe una creciente participación a la ejecución y eventos en la población trabajadora que dan cuenta del autocuidado con respecto al año 2018, la generación de hábito de alimentación, actividad física y por ende de resultados satisfactorios en materia de salud y participación activa.

Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes osteomusculares de origen laboral

PREVENCIÓN OSTEOMUSCULAR



Se puede observar el cumplimiento de este Programa con el desarrollo de actividades, tales como asesoría y acompañamiento en temas de Higiene Postural, valoración osteomuscular, Asesorías en Fisioterapia como parte de Seguimiento y Pausas Activas.

En todas estas actividades se han logrado intervenir con corte de septiembre a 1522 funcionarios y contratistas. De esta manera se evidencia una cobertura aceptable a la población hasta la fecha referenciada.


11. Estado de las Acciones propuestas de revisiones previas efectuadas por la Dirección.

PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1499 de 2017.	Gobernador de Santander. Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y Directores	<p>Se expidieron los siguientes Decretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 493 del 10 de Diciembre de 2018 "Por el cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Departamental de Gestión y Desempeño del Departamento de Santander" • Decreto 494 del 10 de Diciembre de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión –MIPG y se organiza el funcionamiento del Comité institucional de Gestión y Desempeño de la Gobernación de Santander"- • El comité ha realizado 3 sesiones en el año 2019, en las cuales se trataron temas relacionados con las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad, Gobierno Digital, Seguridad Digital y Gestión Documental. • Se definieron los 16 autodiagnósticos de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG"


INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	26 de 43

PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Continuar con la Capacitación y socialización a funcionarios en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido en el decreto 1499 de 2017 de acuerdo a las directrices definidas por el Gobierno nacional	Gobernador de Santander. Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y Directores	<p>Para la capacitación y socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" se han utilizado dos estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los autodiagnósticos de cada una de las 17 políticas, en las cuales han participado 150 funcionarios con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión. • Se realizó junto con el apoyo de la Función Pública la socialización de las 17 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con la participación de 285 funcionarios.
Realizar Programa de Capacitación y Sensibilizaciones para continuar con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.	Dirección Sistemas Integrados de Gestión. Coordinador Ambiental. Coordinador Seguridad y Salud en el Trabajo.	<p>Se ha participado de la de Inducción y Reinducción programada por la Oficina de Talento Humano para el fortalecimiento del SIG. Durante el año 2019 se han realizado dos reuniones:</p> <p>1) Enero 30/19: 162 Asistentes.</p> <p>2) Mayo 2/19: 108 Asistentes.</p>

 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	27 de 43

PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<p>Seguimiento para el cierre efectivo de las acciones formuladas por los procesos.</p>	<p>Dirección Sistemas Integrados de Gestión. Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y Directores.</p>	<p>La Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, realizó el seguimiento al Plan de Acción de las Acciones de Mejora Correctiva por las auditorías realizadas al SIG los siguientes fueron los resultados:</p> <p>Durante el 16 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizó seguimiento a los 46 Planes de Acción de las Acciones de Mejora Correctiva y Preventiva formuladas por las no conformidades de las Auditorías Internas vigencia 2016, 2017 y 2018, de los cuales a la fecha se han cerrado 31 planes soportados con su seguimiento. Respecto a la auditoria interna 2019 se detectaron 26 No conformidades, para lo cual los responsables de cada proceso se encuentran en la formulación de los planes de acción. En lo relacionado con las auditorías externas se ha realizado seguimiento a 10 planes de auditorías Externas, de las vigencias 2016, 2017 y 2018, de las cuales se han cerrado 5 planes de acción</p>

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	28 de 43

12. Cambios en las cuestiones internas y externas pertinentes al SIG

El Sistema Integrado de Gestión deberá ajustarse a lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo del Gobierno Departamental para el período 2020-2023

Cambios que podrían afectar los Sistemas Integrados de Gestión.

La Entidad cuenta con una matriz para planificar los cambios pertinentes y necesarios para cada Proceso (ES-SIG-RG-57), las actividades que se planifiquen en esta matriz afectan todo el Sistema Integrado de Gestión. Se identificaron 5 (cinco) posibles cambios, a saber:

- Cambios en la Infraestructura del Palacio Amarillo
- Cambios tecnológicos
- Traslado de Oficinas
- Cambios en los requisitos legales y normativos
- Cambios en la estructura organizativa (organigrama)

En cuanto a cambio de Requisitos Legales y Normativos, los cambios que podrían modificar el Sistema Integrado de Gestión, son:

- Cambio de la norma OHSAS 18001 a la 45001
- Actualización del nuevo modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 2.
- Aplicación de la norma ISO 27001.
- y aquellos cambios en los Requisitos Legales que son de competencia en la Entidad.

13. Cambios en los aspectos ambientales significativos


En cada Proceso de la Entidad se identificaron los ciclos de vida donde se establecen las actividades principales de cada uno y sus impactos ambientales. Con la modificación del ciclo de vida, los aspectos e impactos ambientales necesariamente cambiarán; hasta el momento, no se han identificado cambios en los mismos. A continuación, se presenta gráfico que permite observar el ciclo de vida de la Gobernación de Santander y sus aspectos ambientales.

CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
PÁGINA	29 de 43




14. Grado de cumplimiento de los Objetivos, Metas e Indicadores de los Sistemas Integrados de Gestión.


OBJETIVO SIG	INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO
1. Cumplir con las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental.	ver Componente de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Avance Plan de Desarrollo por Metas (Secretaria de Planeación)	N.A	100%	76,23%
2. Incrementar el nivel de competencias de los funcionarios públicos que soporta la Gobernación de Santander	Funcionarios beneficiados con el PIC	(Número de funcionarios capacitados/Número de funcionarios de la gobernación)*100	100%	40,95%
	Estímulos educativos	Número de funcionarios con beneficios de estímulos en el semestre/ Total de Número de solicitudes	100%	98%
	Calificación de las evaluaciones de desempeño	Promedio del resultado de la calificación de las evaluaciones de desempeño.	97	98,56
3. Garantizar una atención al ciudadano con eficiencia y eficacia.	Satisfacción al ciudadano	Puntaje de 1-4 (siendo 4 el mejor) obtenido en la encuesta de satisfacción al ciudadano.	4	3,95
	Respuesta de PQRSD	Número de PQRSD respondidas/PQRSD radicadas acumuladas en el año *100	100%	92,34%
	tiempo de respuesta de PQRSD 15 días	Sumatoria de días de respuesta/ sumatoria de número de PQRSD respondidas.	15	15,2

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	31 de 43

OBJETIVO SIG	INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO
4. Evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión	Eficacia del SIG	Sumatoria (valor alcanzado por el indicador *100/ valor meta del indicador)/ N donde N es el número total de indicadores de los objetivos del SIG	100%	77,17%
5. Implementar acciones que conlleven al mejoramiento continuo de la entidad	Evaluar el impacto del Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión	(No conformidades auditoría año actual - número de No conformidades auditoría año anterior)/ No conformidades de la auditoría año actual.	40%	25%
	Seguimiento a acciones generadas a partir de hallazgos en auditorías	(Acciones realizadas/ Acciones formuladas por no conformidades generadas en auditoría) *100	100%	100%
6. Planificar y ejecutar acciones eficaces para controlar los aspectos ambientales asociados a las actividades y operaciones de la entidad que puedan generar impactos en el medio ambiente	Programa de gestión para el manejo de residuos	# Kg. De Residuos peligrosos entregados * 100/ # Kg. Total de Residuos peligrosos generados	100%	100%
		"(Kg. De Residuos generados - Kg de Residuos reciclados * 100 / Kg. Total de Residuos generados)"	50%	32.5%
	Programa de gestión para el ahorro y uso eficiente del agua	(Consumo del período anterior en m3 - consumo periodo actual en m3) *100 / (consumo período anterior)	0,5%	0.5%
	Programa de gestión para el ahorro y uso eficiente de energía	(Consumo del período anterior en Kw - consumo periodo actual en Kw) *100 / (consumo período anterior)	0,5%	-0.1%

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	32 de 43

OBJETIVO SIG	INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO
	Programa de gestión para el ahorro y uso eficiente del papel	$(\text{consumo período anterior Kg papel} - \text{consumo período actual Kg papel}) * 100 / (\text{consumo período anterior Kg papel})$	0,5%	-27%
	Cumplimiento del plan de trabajo sistema de gestión ambiental	$(\text{Actividades ejecutadas}) * 100 / \text{Actividades Programadas}$	100%	91%
7. Planificar y ejecutar acciones eficaces para controlar los riesgos que amenacen la seguridad y salud en el trabajo de los servidores públicos y visitantes en las instalaciones físicas del Departamento.	Ejecución del recurso financiero	$\text{Recursos financieros ejecutados en SST} / \text{Recursos financieros asignados en SST} * 100$	100%	100%
	Cumplimiento del Plan de Trabajo en SST	$\text{Actividades ejecutadas} / \text{Actividades Programadas} * 100$	100%	81%
	Cumplimiento del Plan de Capacitación en SST	$\text{N}^\circ \text{ capacitaciones en sst ejecutadas} / \text{N}^\circ \text{ capacitaciones programadas} * 100$	90%	84%
	Índice de frecuencia de accidentes de trabajo	$\text{Número Total de AT} * K / \text{Número HHT} (k=240.000)$	5,34	3,81
	Índice de severidad de accidentes de trabajo	$\text{Número días perdidos y cargados por AT} * K / \text{Número HHT} (k=240,000)$	22,59	37,8
	Proporción de prevalencia general de enfermedad laboral	$\text{Número casos existentes reconocidos (Nuevos y Antiguos)} * K / \text{Número promedio de trabajadores año } k=1000$	25	8,82
	Proporción índice general de enfermedad laboral	$\text{Número casos nuevos de EL reconocidas período} / \text{Número promedio de trabajadores período} * 1000$	0	0
	Índice De frecuencia del ausentismo común (IFA)	$\text{Número eventos de ausencia por causas de salud durante el trimestre} * 200000 / \text{Número de horas-hombre programadas en el mismo período}$	15	10,11
	Índice de severidad del ausentismo común (ISA)	$\text{Número de días de ausencia por causas de salud durante trimestre} * 200000 / \text{Número de horas programadas en el mismo período}$	149	121,14

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	33 de 43

15. Revisión de las Políticas establecidas por la Entidad.

El sistema integrado de Gestión de la Gobernación de Santander está conformado por la NTC ISO 9001:2015 Gestión de Calidad, NTC ISO 14001: 2015 Gestión Ambiental y la OHSAS 18001:2007 Seguridad y Salud en el trabajo certificado por el ICONTEC hasta el 22 de diciembre de 2021.


La política de calidad está alineada con el contexto interno y externo de la Entidad, el cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, el Plan de Desarrollo Departamental, los objetivos institucionales, la misión y visión, la normatividad Legal vigente, e integrada con las políticas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo.

La política del Sistema Integrado de Gestión es:

La Gobernación de Santander está comprometida en planificar, dirigir y promocionar el desarrollo Económico, Político, Social, Cultural, Ambiental, Sostenible y Competitivo del Departamento, para mejorar el bienestar de los ciudadanos, cumpliendo sus competencias constitucionales y legales, ejerciendo las funciones administrativas de coordinación, complementariedad e intermediación y actuando con sentido de pertenencia bajo criterios de eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia, lo cual permite articular esfuerzos para el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Departamental. Para ello se cuenta con un talento humano competente, con actitud permanente de servicio, comprometido a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y a mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión.

Como entidad pública, procederá de forma responsable con la protección al medio ambiente, contribuyendo al uso racional de los recursos naturales, a la prevención de la contaminación y al control y reducción de los impactos ambientales asociados a sus actividades y operaciones.

Así mismo, desarrolla actividades para prevenir enfermedades de origen laboral, incidentes y accidentes de trabajo de todos sus servidores públicos y visitantes, mediante la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	34 de 43

mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Esta Política Integral será difundida a todos los niveles de la Gobernación y estará accesible a todas las partes interesadas, será revisada y actualizada acorde a los cambios normativos y legales asociados al Sistema Integrado de Gestión.

La administración departamental a partir de la expedición del decreto 1499 de 2017 inicio la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y de las 18 políticas de gestión institucional que lo conforman. Por lo anterior hay que alinear el modelo de operación por procesos a la implementación de las siguientes políticas:

- Gestión Estratégica del Talento Humano
- Integridad
- Planeación Institucional
- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gesto Público
- Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos
- Gobierno Digital
- Seguridad Digital
- Defensa Jurídica
- Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción
- Servicio al Ciudadano
- Racionalización de Tramites
- Participación Ciudadana en la Gestión Publica
- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- Gestión Documental
- Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Control Interno.
- Mejora Normativa
- Gestión Estadística.

16. Resultados de la gestión realizada sobre los Riesgos identificados y actualizados para la entidad.

Desde inicios del año 2017, se trabajó con apoyo de todos los procesos de la Entidad la identificación de los riesgos de cada Secretaría y Oficina para plasmarlos

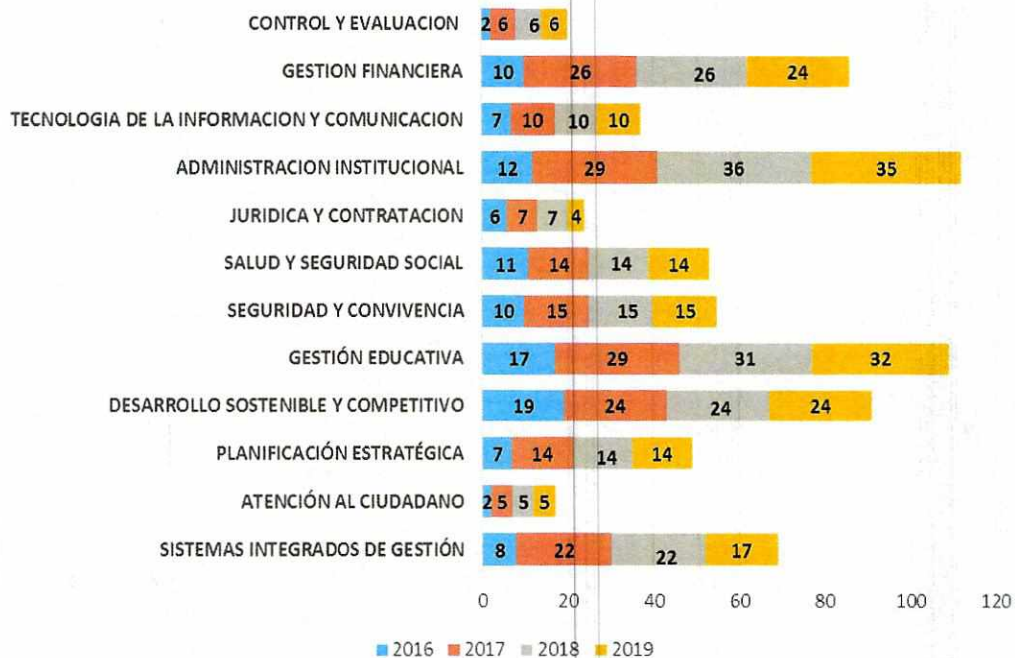
	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	35 de 43

en los Mapas de Riesgos, conociendo mediante esta actividad, los riesgos de corrupción y los transversales como son:

- Incumplimiento de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo
- Incumplimiento en la atención y/o respuestas a las PQRSD
- Indebida supervisión voluntaria o involuntaria a la ejecución de contratos

A continuación, se evidencia la gestión de los Procesos en los Riesgos, pues se identifica el número de riesgos que se tenían para el año 2016, 2017, 2018 y los riesgos hallados para el 2019

Procesos versus Riesgos



Según se evidencia el número de Riesgos para cada Proceso ha permanecido igual con excepción de "Gestión Educativa" y "Administración Institucional", quienes modificaron el número de riesgos por proceso. La Dirección de Sistemas Integrados de Gestión ha realizado una óptima socialización y explicación del tema de riesgos.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	36 de 43

17. Adecuación de los recursos

La Gobernación de Santander tiene destinación de presupuesto por cada secretaría lo que garantiza el cumplimiento de las actividades del SIG.

18. Recomendaciones para la Mejora.

Proceso "GESTIÓN FINANCIERA"

Coordinar entre las secretarías de Hacienda, Planeación, Dirección de Regalías y las Oficinas Gestoras la documentación del procedimiento para el manejo de los recursos del Sistema General de Regalías, con el fin de resolver la liberación de los saldos por proyectos de regalías.

Proceso "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN"


Definir políticas en el tratamiento de datos personales de acuerdo a la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y decretos reglamentarios de la información ubicada en la página web de la Gobernación de Santander <http://contratos.santander.gov.co/contratos>.

Proceso "ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO"

Revisar y actualizar la Caracterización del proceso de Administración Institucional, en lo relacionado con la actividad 14 y 15 ya que pertenece al Grupo de Pensiones Territorial de Santander adscrito al Despacho de la Secretaría General y no a la Dirección de Talento Humano, establecida como oportunidad de mejora en el informe de auditoría interna del año 2018

Proceso "ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL - CONTROL DISCIPLINARIO"

La Oficina de Control Disciplinario no cuenta con instalaciones adecuadas, ni con una sala para audiencias, esto con el fin de proteger y salvaguardar la propiedad de los clientes internos y externos.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	37 de 43

Proceso “ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL - FONDO DE PENSIONES”

Dentro de la auditoria se pudo evidenciar que no cuenta con el normograma en el proceso, se sugiere revisar las normas Departamentales y Nacionales que inciden en los nueve procedimientos del Fondo Territorial de Pensiones.

Proceso “ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL - GESTIÓN DOCUMENTAL”

Se debe dotar las nuevas instalaciones del Archivo Departamental con mobiliario Nuevo entre otros los Puesto de Trabajo (Escritorios y Sillas Ergonómicas) que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas para el buen desempeño y ambiente laboral de sus funcionarios.

Proceso “ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL - GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.”


Continuar con el proceso de actualización del Decreto 0273/2009, el cual establece el Manual para el manejo administrativo de los Bienes, Propiedad, Planta y Equipo para el Departamento de Santander. Código AP-GRF-MA-01, en conjunto con los grupos de recursos físicos de la Secretaria de Educación y la Secretaria de Salud.

Proceso “JURÍDICA Y CONTRATACIÓN”

Desarrollar mecanismos que permitan articular la información contractual entregada a la Oficina Jurídica por las Oficinas Gestoras, para documentar la información y actualizar los documentos en el SECOP en los tiempos que la normativa lo define.

Proceso “SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SECRETARÍA DEL INTERIOR”

Se recomienda motivar y generar espacios de capacitación interna en torno a las temáticas del Sistema Integrado de Gestión para lograr Mayores y mejores resultados.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES--SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	38 de 43

Proceso “SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - GESTIÓN DE RIESGO”

Publicar en medio digital los Informes de Gestión de Recursos y la Ejecución de los Proyectos para la atención de emergencias manifiestas del departamento del cuatrienio, en la plataforma digital INTRANET, Módulo de Sistemas Integrados de Gestión, Proceso de Seguridad y Convivencia – Informes (<http://historico.santander.gov.co/intra/index.php/sig/viewcategory/990-8-informes>).

Proceso “DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA”

Articular con la oficina de Gestión documental el tema referente al manejo de documentos en originales y copias, de acuerdo con las necesidades de la secretaría, tendientes a disminuir el manejo de archivo físico por duplicado y evitar generar congestión en las oficinas, que no cuentan con espacio suficiente para almacenar el archivo de Gestión. Revisar el tema de archivo digital acorde con las políticas de la entidad, esto conlleva una revisión de la norma vigente para manejo de archivos y documentos. (Archivo de Gestión, Archivo central y Archivo Histórico).


Proceso “DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO - SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO”

No existen espacios adecuados para el archivo de los documentos y registros que genera la Secretaría, por lo que encuentran acumulados en sitios de trabajo y pasillo. Igualmente, las condiciones de infraestructura física no son las óptimas para el funcionamiento de una secretaria, producto del hacinamiento, Se verifica que la

Secretaria de Cultura ha solicitado el arreglo de las instalaciones físicas y aires acondicionados en las vigencias del 2018 y 2019 sin obtener lo solicitado.

Proceso “DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO - SECRETARÍA DE DESARROLLO”

Se observa que las oficinas son pequeñas y no funcionales para el desarrollo de las actividades de la Secretaría de Desarrollo.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	39 de 43

Proceso “DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT SUSTENTABLE”.

Solicitar acompañamiento de la Dirección del Sistema Integrado de Gestión para replantear los indicadores formulados, que logren reflejar el avance de gestión de los procedimientos identificados, no solo en la asignación de subsidios, sino también en lo relacionado con el apoyo en la estructuración de proyectos, promoción de la generación de vivienda rural y urbana, difusión de los programas, capacitación a la comunidad en el cuidado y conservación de sus nuevas unidades de vivienda.

Proceso “DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO - SECRETARÍA DE AGRICULTURA”


Solicitar el apoyo de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, para la elaboración de los indicadores pertinentes, así como el seguimiento de los mismos a través de los formatos existentes.

Proceso “GESTIÓN EDUCATIVA”

Se evidenció que no se están aplicando correctamente las TRD, ni los documentos establecidos por Gestión Documental para el control de los expedientes, en el grupo de Planeamiento educativo, Inspección y Vigilancia, Cobertura Educativa, Calidad Educativa, Talento Humano y Fondo Prestacional.

Proceso “CONTROL Y EVALUACIÓN”

La oficina de Control Interno periódicamente realiza reuniones técnicas para socialización y planeación de actividades, seguimiento y avances en sus tareas diarias, las cuales actualmente son soportadas con el registro de asistencia a la reunión y la agenda diaria del jefe, pero no elaboran actas donde queden registrados los compromisos para realizar seguimiento de las mismas, por consiguiente, se sugiere iniciar la formalización de esta actividad.

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	40 de 43

Proceso “GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL/LABORATORIO DE SALUD”

Ajustar y actualizar manuales, guías, planes, programas y procedimientos utilizados en los diferentes procesos del laboratorio y en el manejo de base de datos, los cuales se encuentran pendientes de autorización y parametrización en el SIG.

Proceso “PLANEACIÓN ESTRATÉGICA”

Se recomienda rescatar la biblioteca digital y física de los diferentes estudios y documentos desarrollados en la aplicación del proceso con el fin de proyectar un centro documental especializado que soporte la academia, la investigación y la historia del Departamento.

Proceso “ATENCIÓN AL CIUDADANO”


Proteger a los funcionarios de la Oficina de Atención al ciudadano en la Secretaria de Educación en lo pertinente a seguridad y salud en el trabajo, ya que no se les suministran los elementos de protección necesarios para manejo de archivo, con lo que se afecta su salud al exponerse a contaminación por roedores, ácaros y otros agentes que impiden el cumplimiento de manera segura de la actividad o funciones propias del cargo.

Proceso “SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN”

Se debe mejorar el ambiente físico para la operación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, ampliando los espacios de trabajo en razón a la incorporación del grupo de Gestión Ambiental.

Proceso “SIG - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”

Revisar y actualizar la Caracterización y Partes Interesadas del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo; se evidenció que dentro de la matriz de partes interesadas del proceso no se relacionan algunas partes interesadas que se encuentran dentro de la caracterización y el Plan de Preparación ante Emergencias.


	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	41 de 43

Proceso “SIG - GESTIÓN AMBIENTAL”

Hacer extensiva la verificación de la adecuada implementación de los programas ambientales establecidos tales como: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, uso eficiente del papel y manejo e inspección en las instalaciones que se encuentran fuera del palacio amarillo.

19. Resultados del Informe de Revisión por la Dirección

PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO Y RECURSOS
Actualizar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo realizando la migración de la norma OHSAS 18001:2007 a la NTC ISO 45001:2018	Dirección Talento Humano Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Diciembre 31 de 2020	Los asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Presupuesto 2020
Realizar la Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión	Secretaría de Planeación Dirección de Sistemas Integrados de Gestión	Septiembre 30 de 2020	Los asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Presupuesto 2020
Coordinar la ejecución de la Auditoría Externa de seguimiento por parte del Icontec al Sistema Integrado de Gestión	Secretaría de Planeación	Marzo 30 de 2020	Los asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Presupuesto 2020
Continuar la Socialización del Sistema Integrado de Gestión a todos los funcionarios de la entidad	Dirección de Sistemas Integrados de Gestión	Octubre 30 de 2020	Los asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Presupuesto 2020


 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	42 de 43

PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO Y RECURSOS
Definir la política de Administración del Riesgo de acuerdo con la guía expedida para "La Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas"	Secretaría de Planeación Dirección de Prospectiva Dirección de Sistemas Integrados de Gestión	Junio 30 de 2020	Los asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Presupuesto 2020
Actualización del Mapa de Riesgos Institucionales por Proceso de acuerdo a los lineamientos de la política de Administración del Riesgo y los establecidos en la guía para la Administración de Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas "Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital"	Líderes de Proceso Secretaría de Planeación Dirección de Sistemas Integrados de Gestión	Octubre 30 de 2020	Los asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Presupuesto 2020

CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN:

CONVENIENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión es conveniente para las necesidades de la Gobernación de Santander, así como para las partes interesadas internas y externas. Está enfocado en continuar fortaleciendo la integración del componente de calidad, componente ambiental y componente de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento a la política y a los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, así como la misión y visión de la organización

	INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-10
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	27/03/2017
		PÁGINA	43 de 43

ADECUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El sistema integrado de gestión es adecuado en la medida que está en la capacidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos de los ciudadanos, legales y reglamentarios del servicio, así como los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC OHSAS 18001:2007, lo cual se reflejó en la auditoria interna en la cual se están realizando las respectivas acciones correctivas, preventivas y de mejora.

EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El sistema integrado de gestión, permite a la entidad controlar la operación de los procesos, la administración del riesgo y el direccionamiento estratégico, generando una gestión eficiente, eficaz y efectiva en la prestación de los servicios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Se reporta el cumplimiento del 100% de las actividades planeadas en la Revisión por la Dirección del año 2019. Se evidencia el incremento del nivel de satisfacción de los ciudadanos donde se obtuvo una calificación promedio 3,95 entre los meses de enero y septiembre de 2019. Es importante continuar con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión en lo relacionado con la toma de conciencia y empoderamiento del nivel directivo (Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y Directores), así como la asignación oportuna de recursos financieros personal para el SIG y para el Sistema de Gestión Ambiental.


 Edgar Andrés Jandiño Bohórquez
 Gobernador de Santander(E)


 Héctor Julio Fuentes Durán
 Secretario de Planeación


 Martha Cecilia Osorio López
 Directora Sistemas Integrados de Gestión

Revisó: GUSTAVO RODRIGUEZ PEDRAZA
 Profesional universitario – Dirección de Sistemas Integrados

Proyectó: EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA CPS